

Facultad de Educación
Sesión Ordinaria
Consejo Asesor # 248 -2017
Celebrada el Martes 23 de mayo de 2017

Miembros presentes:

Dra. Guiselle M. Garbanzo Vargas, Decana de la Facultad de Educación quien preside
Dra. Adriana Venegas Oviedo, Directora Escuela Administración Educativa
Máster Esteban González en representación del MBA Ricardo Chinchilla Arley, Director Escuela Bibliotecología y Ciencias de la Información
Dra. Flor Jiménez Segura, Directora Escuela de Orientación y Educación Especial
Dra. Jacqueline García Fallas, Directora Instituto de Investigaciones en Educación
Dra. Patricia Marín Sánchez, Coordinadora CAPE
M.Sc. Claudio Vargas, Representante del personal docente
Edwin Arauz D, Representante Estudiantil

Ausentes con excusa:

Ph.D. Walter Salazar Rojas, Director de la Escuela de Educación Física y Deportes
Msc. Carmen Liddy Fallas, Directora de la Escuela Formación Docente
Ml. Lorena Chaves Salgado, Representante del personal docente
Srta. Gabriela Robles Días, Representante Estudiantil

Invitados

Hazel Castro Araya, PROTEA
Karol Ríos Cortés, PROTEA
Ricardo Herrera Vargas, PROTEA

Licda. Teresa Chang Salazar, Jefa Administrativa de la Facultad de Educación, quien toma el acta.

La Dra. Guiselle M. Garbanzo Vargas, Decana de la Facultad inicia la sesión ordinaria # 248-2017 a la 9:15 am, les da la bienvenida a los miembros presentes.

1. Agenda propuesta:

2. Aprobación de las actas ordinarias N.º 244-2017 , 245-2017 y extra ordinaria 246-2017
- 3.
4. Plan de Relevo generacional
5. Solicitud Prórroga del Proyecto PD-1345:Docencia Innovadora: Aprovechamiento de las TIC desde Educación
6. VIII Encuentro Internacional de la Red Kipus. Profesión docente: Valoración, formación inicial y permanente. Hacia una educación para el desarrollo humano, el compartir saberes y la transformación social
7. Permisos
8. Correspondencia
9. Seguimiento de acuerdos
10. Varios

Se aprueba la agenda del día de hoy.

Documentos analizados en sesión de Consejo Asesor	Ubicación
Artículo I: Aprobación de las actas ordinarias N.º 244-2017, 245-2017	

y extra ordinaria 246-2017

La profesora Flor Jiménez, directora de la Escuela de Orientación y Educación Especial presenta algunas observaciones de forma al acta de sesión ordinaria N. 244-2017.

Las observaciones fueron anotadas por la Licda. Teresa Chang, para corregir de inmediato, se volverá a enviar corregida el acta ordinaria N. 244-2017 a los miembros del Consejo Asesor para su conocimiento.

Se aprueban las actas ordinarias N.º 244-2017, 245-2017 y extra ordinaria 246-2017

Acuerdo unánime u firme.

Se somete a aprobación de los miembros del Consejo Asesor, aceptar al profesor Esteban González quien se hace presente en representación del profesor Ricardo Chinchilla Arley, director de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información.

Los miembros lo aprueban y le dan la bienvenida.

Artículo II: Plan de Relevo Generacional

La señora decana comenta que esto es una solicitud verbal que le hizo el señor Rector al inicio de este año, quien le solicitó enviar la lista de profesores de la Facultad que saldrían del país a sacar su posgrado.

Manifiesta que por esa razón, simultáneamente solicitó una cita con la Oficina de Asuntos Internacionales, quienes se mostraron dispuestos, una vez que se tenga la lista de los posibles candidatos, para darles la asesoría correspondiente.

Señala que por esa razón, les mando a solicitar a los y las directoras que enviaran la lista de los posibles candidatos que recibirán formación en el extranjero. Reconoce que esta información no es fácil de conseguir, lleva un procedimiento, por lo que se dará tiempo al mes de julio para tener la información, con objeto de que se pueda dar un proceso de reflexión a lo interno de las Unidades Académicas.

Indica que esta es una reflexión en la que se deberán considerar, por ejemplo la proyección de pensión de 5 a 10 años, hay docentes que aunque tengan el tiempo no les interese irse, señala que desde la planificación estratégica se debe visualizar a la Facultad de aquí a 10 años o más, visión a futuro.

Recuerda que estos posibles candidatos pueden cambiar pero por lo menos en agosto se le hace llegar la lista a don Hennign Jensen. Comenta que hay mucho interés de parte de las autoridades universitarias para que la Facultad de Educación crezca, lo cual va de la mano con ese relevo generacional.

La profesora Flor Jiménez manifiesta que en el caso de la Escuela de Orientación y Educación Especial han visto que los procesos de mejoramiento y cambios de los planes de estudio requieren buscar gente que venga a responder a las diferentes áreas de formación.

Artículo III: Solicitud Prórroga del Proyecto PD-1345: Docencia Innovadora: Aprovechamiento de las TIC desde Educación

La señora decana comenta que desde que ella ingresó ha estado pensando en el Programa de Tecnologías Educativas de Avanzada PROTEA, considera que fue un buen inicio en el año 2003 cuando doña Sandra García tenía muy buenas intenciones pero por razones inclusive presupuestarias PROTEA no ha crecido lo que debería. Señala que le hicieron algunos replanteamientos para que la Rectoría diera más apoyo, en ese momento el programa contaba con uno y tres cuartos tiempos docentes.

Comenta que Karol Ríos está dedicada un cuarto de tiempo a PROTEA, y medio tiempo enfocada a comunicación de la Facultad, por esa razón, se encuentra trabajando con ella para que elabore una visión integradora de todo lo que es la Facultad, por ejemplo el manejo las redes sociales de las escuelas, le solicitó que los convocaran.

Comenta que ahora la Facultad mueve mucha información que no se había movilizado, manifiesta que primero se procedió a hacer una revisión actualizada de todas las bases de datos del decanato, con esto se evidenció que habían unos usuarios que no correspondían y otros que ya no estaban, señala que se le ha pedido a los gremios, al Ministerio de Educación Pública que haga el enlace con la información importante que sale del decanato como el boletín, para que lo acojan.

Indica que han tenido anuencia, sin embargo le solicitó a Karol que ella se encargue de verificar como se están moviendo esas informaciones. Manifiesta que la Facultad tiene un facebook que pasa inactivo.

Comenta que se debe replantear la información que se le envía a toda la población de la Facultad, mediante un "pantallazo", debe haber una síntesis de la información, el boletín que es mensual y la página web, en esta última se solicita una nueva página, la cual sería posible hasta diciembre por asuntos técnicos, dado que el repositorio que tiene la Facultad no lo soporta.

Informa que se mandó a pedir un nuevo repositorio a informática, por lo que considera que en el mes de diciembre se podrán visualizar los cambios en la página.

Comenta que por otra parte, está presionando también a la Oficina de Divulgación e Información ODI, dado que la universidad se comprometió a darle a la Facultad un reforzamiento de comunicación, para lo cual primero solicitaron un diagnóstico de todas las unidades académicas, ya eso está hecho ahora hay que esperar a que la ODI se pronuncie, Karol Ríos está a cargo.

Informa que el otro cuarto de tiempo que está nombrada Karol Ríos, lo dedica directamente en apoyo a PROTEA, por lo que el tiempo que tiene PROTEA es un tiempo y cuarto. Sin embargo, la Rectoría y la Vicerectoría Docencia son conscientes de que este programa debe responder a las demandas actuales y futuras. Por lo que van a facilitar dos cuartos de tiempo adicional para apoyarlo, pero bajo un plan que está definiendo la señora Hazel Castro, por lo que se ha dado a la tarea de revisar un poco los orígenes de PROTEA, qué es lo que se ha hecho y como debería de encausarse a PROTEA.

Comenta que por esa razón, la participación y recomendación de los miembros del Consejo Asesor es muy importante. Procede hacer pasar a la señora Hazel Castro para escucharla y hacer los comentarios que consideren necesarios.

La profesora Flor Jiménez comenta que le llama la atención y le preocupan

los proyectos tan encasillados, considera que muchos son enfocados hacia fuera y no hacia dentro de la Facultad.

La profesora Patricia Marín señala que este proyecto debe de estar en la Vicerrectoría Docencia el 31 de mayo para poder participar con los proyectos de la Facultad, si no se necesita presupuesto se puede hacer en cualquier momento.

El estudiante Edwin Arauz manifiesta que en efecto los estudiantes desconocen qué es PROTEA y SITEA, qué hacen, qué objetivos tienen, a qué unidad pertenecen.

La señora decana comenta que precisamente se está mirando hacia el futuro, se debe desarrollar aquellas competencias que se ocupan para la formación pedagógica, debe haber un plan integral.

La profesora Jacqueline García señala que el INIE le facilitó a Karol los programas de comunicación elaborados por un especialista en comunicación, el INIE ya contaba con una estrategia de comunicación y un diagnóstico señala que esto es un trabajo por encargo, no es rápido de hacer, comenta que se tardó un año la persona en hacer todo este proceso por solo una unidad académica. Además, comenta que con PROTEA tienen un proyecto de extensión desde el año pasado, es un proyecto que están trabajando en una propuesta para información permanente en educación formal y no formal.

No solo señala la importancia de entrar en la naturaleza de PROTEA sino también, en su contexto, comenta que el presupuesto viene de la Vicerrectoría de Docencia, por lo que la Facultad está muy focalizada en darle cuentas a la Vicerrectoría de la formación que se da a los profesores, comenta que ellas han intentado en otros momentos de voltearlo hacia los estudiantes, sin embargo, han tenido problemas porque la Vicerrectoría de Acción Social ya no quiere atender proyectos cuya meta sean estudiantes a lo interno de la universidad.

Señala que mientras el apoyo en las plazas provenga de la Vicerrectoría de Docencia, no se puede pensar mucho en cambiar la dinámica a PROTEA. Además, hay estudios previos que muestran el diagnóstico de las necesidades de la Facultad, hay un estudio del 2013 que se hizo desde CONARE, se cuenta con las investigaciones que hizo la compañera Ana Cristina Echeverría para la Escuela de Orientación que dan insumos de cuáles son esas necesidades propias en el proceso de las tecnologías revisando los planes de formación docente de otras universidades privadas.

Manifiesta que con las tecnologías hay un problema fundamental que no tiene que ver con el acceso a la tecnología, sino con la incorporación en los procesos de formación, ya que responde a los cursos que se imparten con un fuerte componente teórico pero muy poca experiencia en la integración de las TICs, considera que se han hecho trabajos muy interesantes a nivel de maestría. Además, con la incorporación de las TICs en los procesos de aprendizaje, PROTEA podría tener un papel interesante, mediante un trabajo interdisciplinario.

La señora decana manifiesta que algo que tiene muy claro es que la Facultad debe ser el modelo de la UCR de las tecnologías educativas en la visión pedagógica, por lo que la Facultad de Educación debe estar a la vanguardia.

El profesor Claudio Vargas comenta que en una actividad de las escuelas unidocentes, en una de ellas todos los niños tenían una computadora y un maestro le contó que ellos tienen una plataforma en donde envían a los estudiantes los documentos y ellos los trabajan ahí mismo en la computadora y el docente los revisa y se los envía de nuevo. Señala que esto es una evidencia de cómo las escuelas del Ministerio de Educación Pública, en este momento supera en el uso de las tecnologías a muchos cursos que imparte la universidad, considera que es un gran reto para la universidad.

Manifiesta que aunque la Facultad está aún muy rezagada, reconoce el esfuerzo que PROTEA ha realizado en la articulación con el trabajo que ha hecho en formación docente para fortalecer el uso de las TICs, en el marco del proyecto con la Sección de Educación Primaria, para el fortalecimiento y actualización del personal docente, han contado con el apoyo de PROTEA.

La profesora Patricia Rojas, manifiesta su preocupación en relación con falta de un diagnóstico que diga cuáles son las necesidades latentes en las diferentes investigaciones con respecto al uso de tecnologías, a la mediación pedagógica.

Señala que ella desde Docencia Universitaria conoce el trabajo que se realiza desde la mediación pedagógica en el uso de las tecnologías con todas las áreas de la universidad, es un trabajo de hormiga, donde hay que sentarse cara a cara con el docente o con un grupo de docentes, es un trabajo que impacta con mayores poblaciones, por lo que le gustaría saber dónde está el diagnóstico que diga que estos objetivos son los que responden a esas necesidades latentes. Además, considera que el tiempo propuesto que tienen esos proyectos para dos años, tiene demasiadas actividades e indicadores.

Considera que en dos años no se va a lograr, los indicadores son demasiados y son casi que metas, pues elaborar un perfil es una meta no es un indicador. Por lo que considera que la Comisión de Docencia es la que debe revisar el proyecto. La señora decana comenta que al no haber comisión de docencia el consejo asesor puede aprobar el proyecto. La profesora Patricia Marín manifiesta que las personas que nombren en esos dos cuartos de tiempo, deberían ser profesores de la Facultad que tengan menos de tiempo completo, aunque reconoce que esto cuesta mucho. La señora decana señala que al menos debe ser gente que tenga conocimientos en el campo.

La profesora Jacqueline García indica que la profesora Patricia Marín con experiencia en el trabajo de su maestría, hizo aportes muy buenos con una visión desde lo curricular, así como el trabajo del profesor Esteban González el cual dio tips de cómo usar pedagógicamente los recursos de acuerdo a las necesidades, considera que eso también implica pensar en el Consejo Asesor de PROTEA y la labor que tiene este proyecto refleja una necesidad inmediata que tienen las compañeras de PROTEA para justificar su tiempo ante la vicerrectoría, en ese sentido se debería tener presente y tal vez considerar como un acuerdo revisar ese consejo de PROTEA, revisar los objetivos de PROTEA, el plan estratégico y si la conformación.

Indica que desde su experiencia, considera que se requiere alguien de comunicación y diseño gráfico, se requiere a alguien que conozca sobre las TICs en la educación pero se requiere trabajar con el profesorado y aquí tiene a personas como Patricia, Esteban y Wilfredo, que han trabajado en el uso de las TICs y eso requiere pensarse desde un proyecto de facultad, el

cual considera que no es este, pues este proyecto responde más a la necesidad de mantener su vínculo con docencia y con su carga académica. La señora decana le manifiesta a la profesora Jacqueline García, que no es por justificar la carga académica de las personas, ni tampoco es un proyecto personal.

La profesora Jacqueline García aclara que a lo que ella se refiere es que este es un proyecto que no alcanza con estos objetivos que se están planteando, porque es un proceso que va más allá de eso y le preocupa efectivamente que se requiere presentar el proyecto al 31 de mayo, lo que se está hablando es de un proceso que debería ser considerado dentro del plan estratégico y trabajar en conjunto diferentes formas de replantear PROTEA. Considera que son dos aspectos que no son contradictorios pero si es importante tener en cuenta que lo que se está hablando sobrepasa lo que este proyecto propone.

Considera que debe reducirse, pues es muy amplio, lo que quieren hacer no le parece descabellado, sin embargo, tienen que ir haciéndolo poco a poco, estableciendo prioridades y definiendo cual va a ser el rol con respecto al uso de las TICs y la integración pedagógica, que es lo que va más de la mano de todo lo que se está haciendo.

La profesora Flor Jiménez considera que se tiene que tener las cosas claras; cuánto tiempo se tiene, cuál es la realidad de lo que se puede hacer, con cuanta carga académica se cuenta para realizar lo que se propone. Señala que no tiene ninguna duda que se apruebe, pero si le preocupa que para la carga que hay se está dejando de lado muchas cosas que se pueden hacer también.

La señora decana comenta que dado que la Facultad no cuenta con Comisión de Docencia, se trae ante el Consejo Asesor de Facultad para que se le hagan las observaciones que se consideren necesarias, se puede conformar una comisión ad hoc para que lo valore.

Los miembros del Consejo Asesor acuerdan aprobar el proyecto, tomando en consideración las siguientes recomendaciones:

1. Reducir el proyecto, dejar uno o dos objetivos, priorizarlos, para que sea aprobado por un año y que reduzcan las actividades.
2. Además, se le solicita reactivar el consejo consultivo de PROTEA, integrado por un miembro de cada unidad académica.
3. Que se informe en este Consejo, sobre los logros de PROTEA.

La comisión conformada por Jacqueline García, Patricia Marín, Esteban González y Guiselle Garbanzo, revisarán que estas recomendaciones hayan sido tomadas en cuenta por PROTEA.

Se somete a aprobación, la conformación de esta comisión ad hoc, que fungirá como la comisión de docencia.

Acuerdo firme.

El Consejo Asesor le da la potestad a la comisión ad hoc para que proceda con la aprobación del proyecto, siempre y cuando se incorporen las recomendaciones de este Consejo Asesor.

Acuerdo firme.

Artículo IV: VIII Encuentro Internacional de la Red Kipus.

La profesora Jacqueline García, invita a los miembros del Consejo Asesor y a la Facultad en general a participar en el VIII Encuentro Internacional de la Red Kipus, Profesión Docente: valoración, formación inicial y permanente. Hacia una educación para el desarrollo humano, el compartir saberes y la transformación social.

Artículo V: Permisos

La señora decana, Dra. Guiselle M. Garbanzo Vargas, mediante oficio INIE-790-2017, presenta con su visto bueno la solicitud de permiso con goce de salario de la profesora Jacqueline García Fallas, directora del Instituto de Investigaciones en Educación, para participar del 26 de junio al 8 de julio del presente año, en una Escuela de Verano, organizada por el Centre on the Economics and Management of Education and Training Systems , CEMETS.

Señala que ha sido invitada a participar como parte de las actividades preparatorias para una investigación relacionada con la educación técnica vocacional y los sistemas educativos. Comenta que como la entidad Suiza cubre todos los costos de la participación, no solicitará apoyo a la Universidad.

Los miembros del Consejo Asesor acuerdan dar su visto bueno, a la solicitud de permiso con goce de salario de la profesora Jacqueline García Fallas, del 26 de junio al 8 de julio del presente año, para que asista a la Escuela de Verano, organizada por el Centre on the Economics and Management of Education and Training Systems , CEMETS. Acuerdo firme.

Artículo VI: Correspondencia

Mediante oficio DED-467-2017, se informa que se llevará a cabo la I Jornada de Difusión de la Investigación, Acción Social y la Docencia, en forma paralela con la Expo Investigación, los días miércoles 23, jueves 24 y viernes 25 de agosto del presente año, en la Facultad de Educación

Artículo VII: Seguimiento de acuerdos

La señora decana ejecuta el acuerdo tomado por el Consejo Asesor, mediante los siguientes oficios:

- DED-555-2017, en el que les solicita a los profesores Claudio Vargas Fallas, Ricardo Chinchilla Arley y Grettel Arias conformarse en comisión Ad Hoc, para que analicen la propuesta de conferir el título de Doctor Honoris Causa al Dr. José Leon Sánchez Alvarado.
- DED-553-2017, dirigido al Dr. Carlos Araya Leandro en el que le comunica el rechazo de este órgano asesor ante el oficio VRA-CIPF-66-2017.

Artículo VIII: Varios

El profesor Claudio Vargas Fallas, presenta su renuncia como representante de los docentes ante el Consejo Asesor de la Facultad de Educación, a partir del día de hoy. Agradece la confianza y el apoyo que ha recibido por parte de todos los miembros.

Se levanta la sesión a las 12:05 p.m.

